

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Nº 1/2025

**OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE VENTANAS EN LA SEDE DE LA CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LEÓN PARA AUMENTO DE EFICIENCIA
ENERGÉTICA**

Entidad Adjudicadora: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de León. Calle Padre Isla, 30, 24002 León

Nº de Expediente: 1/2025

Objeto del Contrato: La contratación de las obras de sustitución de ventanas en la sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de León para aumento de eficiencia energética.

Tramitación: Ordinaria, según Normas Internas de Contratación de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de León de León.

Procedimiento: Abierto simplificado

Tipo de contrato: Obras.

Criterios de Adjudicación: Según Pliegos.

Forma de adjudicación: Mejor oferta teniendo en cuenta los criterios de adjudicación publicados en los Pliegos.

Valor estimado del contrato: El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de noventa y nueve mil euros (99.000,00 €), IVA excluido.

Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de ciento diecinueve mil setecientos noventa euros (119.790,00 €).

ADJUDICACIÓN

Fecha: 26 de mayo de 2025.

El Órgano de Contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de León, en el expediente de contratación antes referido, en reunión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2025, y en base a la Propuesta de Adjudicación formulada por el Responsable del Contrato el día 22 de mayo de 2025, **ACUERDA:**

- **ADJUDICAR** el Contrato de las obras de sustitución de ventanas en la sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de León para aumento de eficiencia energética, con número de expediente 1/2025, por un precio total de noventa y nueve mil euros (99.000,00 €), IVA no incluido, a favor de la empresa CARPINTERÍAS TÉRMICAS VILLAMAÑÁN SLU (CIF: B24564502).

Motivo de adjudicación: La oferta reúne todos los requisitos técnicos y económicos exigidos en las condiciones de contratación, siendo esta la única empresa licitante.

Plazo de formalización: en el plazo de treinta días desde la notificación de la adjudicación, una vez constituida por el adjudicatario la garantía definitiva del 5% del importe del precio final ofertado (IVA excluido), conforme a lo previsto en el Pliego.

La presente resolución se publicará en el Perfil de Contratante de la Cámara de Comercio de León.

Javier Vega Corrales
Presidente de la Comisión de Contratación